

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 23 de Septiembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.033

Unexpuesto de la minoría socialista sobre cuestiones sanitarias

En la sesión de mañana, se presentará el siguiente expuesto:

"Al Excmo. Ayuntamiento: Esta minoría que estudia con todo cariño los más urgentes problemas para la ciudad entre los cuales destacan los de índole sanitaria, se ve en la necesidad de proponer a V. E. algunas consideraciones de este orden.

La gran función de un buen Gobierno y de una conjunta acción social, consiste en disminuir los males públicos. La salud debe ser las primeras aspiraciones de un pueblo civilizado. Los egoísmos siempre demostrados y persistentes en las clases privilegiadas, retrasaron la igualdad civil, opusieron resistencia a la igualdad política y dificultaron la nivelación económica social, pero lo que no se concibe es que hoy se sostengan intereses diametralmente opuestos a los adelantos de la higiene pública.

Sin incurrir en desprestigio patrio, precisa consignar el hecho de que nos encontramos en un atraso vergonzoso en lo que se refiere a la salud pública; barrios populosos no tienen alcantarillados, se mantienen las construcciones antiguas con el consiguiente hacinamiento en las viviendas y el repugnante estado de las casas de vecindad y hospedajes. Y si aún fuera poco existe en esta ciudad la deplorable costumbre de fomentar la cría del ganado dentro del casco de la población. Establos, caberizas, gallineros, palomares, etcétera, son buena prueba de todo ello.

De nada sirve, Excmo. E. R. las leyes sanitarias. Permanecen como letra muerta, despreciadas y desobedecidas, y sin la concurrencia del Municipio por la ineficaz acción de las Ordenanzas, p. que es evidente que la base de un buen sistema sanitario no se encuentra en la "Geografía", ni en un plan, sino que se forma en el cumplimiento de las inspecciones energéticas y continuas de los alimentos de las viviendas, de las reuniones públicas, progresando en urbanización y limpieza, combatiendo a diario los focos donde lentamente se laboran los males contagiosos.

Desgraciadamente podemos decir de Cádiz que el doctor Pulido decía de la capital andaluza en 1902, "con ser malo su alcantarillado, aún hay una cosa peor que son sus pozos negros". Tal es el estado en que se encuentra el barrio de Extramuros. Tenemos suntuosa pavimentación en las calles céntricas, donde sus transeúntes usan cómodo y lujoso calzado, y en cambio están intrasmitibles las de los barrios pobres, donde sus transeúntes no cubren sus pies más que con charaposas alpargatas. Como por ejemplo puede citarse la plaza de la República, con sus caprichosos dibujos de piedra de canto y 100 metros distantes muestran los vecinos hacinados por falta de viviendas de higiene de las mismas.

Existe numerosa legislación, innumerables reglamentos, bandos, recomendaciones etc., sobre materia sanitaria y es, en su excelentísimo señor, que ocurre en Sanidad el mismo fenómeno que se viene observando en otro orden de servicios y asuntos públicos, que consiste en que a mayor cantidad de legislación, mayor es la incuria y el desbarajuste, lo que demuestra que no se puede gobernar con leyes, sino con hombres, y desgraciadamente en nuestra Patria sobran leyes y faltan hombres, no de ciencias teóricas, sino de voluntad y de virtudes cívicas y a todo ello viene a unirse la falta de cultura, los fueros del individualismo los presupuestos inadecuados para estos servicios, la carencia de técnicos, desligados de influencias extrañas, que inspeccionen y privativamente persigan el germen morboso en el orden privado o público, en el que se encuentren. Precisa el respeto unánime de todo el pueblo, el ejemplo en las clases directoras, la autoridad de los funcionarios encargados de ejecutar la ley y la preponderancia del derecho social sobre el individual. Es necesario que para el inspector sanitario no exista lugar vedado, ni derecho particular que se oponga a su gestión; pero a la denuncia de insalubridad, debe responder con su visita y en caso de urgencia, sin demora ni aviso, y si el propietario niega la licencia, el inspector con la policía debe forzar la puerta. Es preciso desistir las casas, efectuar las desinfecciones, ordenar las reparaciones, prohibir la manipulación de sustancias alimenticias a personas enfermas. Deben prohibirse los establecimientos de crías de animales dentro del casco de la población, la venta de trapos y ropas

usadas que no tengan el sello acreditativo de la desinfección.

Y en cuanto a la vivienda! es urgente que la vivienda insana no persista ni un día más. En pie existen casas viejimas en que la mano del albañil luchando todos los días con las puertas destructoras del tiempo, tapa las grietas, refuerza cimentaciones, endereza muros y procura habilitar cuchitriles inmundos, donde viven en inmoral e inhumana conjunción las madres con los hijos mayores, la familia con los animales domésticos, y no hay poder que se oponga a esto, ni nadie protesta de este cuadro lamentable de las habitaciones insalubres que conservan el germen nocivo.

El plan de viviendas Excmo. señor debe ser de la iniciativa de las Corporaciones municipales, llevando a cabo rápidamente el empadronamiento de las casas, el derribo de los edificios declarados higiénicamente inhabitables, prohibiendo la reedificación de viviendas antiguas que se opongan a la salubridad, prohibiendo asimismo que se habiten locales sin ventilación directa, de los pisos bajos sin previo saneamiento de estos, y la existencia de viviendas con pozos negros.

Para ello, para la garantía del vecindario, toda casa antes de ser habitada, será obligatorio que obtenga el siguiente anuncio: ESTA CASA REUNE LAS CONDICIONES HIGIENICAS PRESCRITAS POR LAS LEYES. ESTA CASA HA SIDO DESINFECTADA PARA NUEVO INQUILINATO, y no solamente ha de considerarse a la vivienda sino a todo lugar donde el público tenga derecho a penetrar o permanecer.

Conoce bien V. E. las dificultades de orden político y económico que nos priva de hacer una labor sanitaria municipal como nosotros queríamos y Cádiz necesita, pero por ello se anima a su consideración:

PRIMERO. Que se acuerde la creación de la policía sanitaria municipal.

SEGUNDO. Que se creen las brigadas volantes para el reconocimiento de los artículos de comer y beber.

TERCERO. Idem idem para la desinfección, desratización y desinsectación.

Todo ello Excmo. Sr. aparte de los servicios sanitarios dependientes de este Municipio.

Son como podrá apreciar a simple vista, organizaciones imprescindibles para poder hacer sanidad en Cádiz, donde hasta ahora por falta de estos y otros elementos, nos vemos forzados un día y otro, a tener que ir como se nos contesta por el personal sanitario de este Ayuntamiento, que se encuentran en la imposibilidad de llevar a efecto la labor sanitaria, tan necesaria y tan urgente en Cádiz.

V. E. como siempre resolverá lo que estime más oportuno.

Cádiz 21 de Septiembre de 1932.

Bernardino Jiménez, P. Muñoz de Arenillas. (Siguen las firmas).

DESDE MADRID

Elogio de las judías con chorizo

Yo temo que alguien me taché de cruel, porque siempre me gustó fuerza es que declare cómo ese paso de los deportados hasta el barco, por tierra de Castilla y de Andalucía, me parece bastante humorístico. Algo así como una película de "Charlot", que hace reír de labios afuera.

Los deportados, se enfadaban con mucha facilidad. Y enfundando en proleto "mono" quien porté leve de gentil-hombre, hacía pagar su iracundia unas veces a los fotógrafos, y a su equipaje otras veces. Con enfado de chico mal criado:

—Yo no cargo con esas maletas. ¡Viva España!

—Tiene usted razón: ¡viva España y viva la República! Pero debe cargar con esas maletas, porque son suyas y no hay nadie que pueda trasladárselas a bordo. Sin embargo; no es obligación, ¿eh? Si usted no quiere, se queda sin equipaje, y tan amigos.

Lanzando terribles vivas a España, el noble deportado acebaba por coger su equipaje y trasladarlo a bordo, como un hombrecito. Tal vez barbotando, entre dientes, la "Marcha Real". Pensando, seguramente, cómo era monstruoso que quien empleó siempre criados y ordenanzas para tan bajos menesteres, viera precisado a realizarlos, tal que si por sus venas corriera roja sangre plebeya. Pero el caso es que llegaron a

Diputación Provincial

Cédulas Personales

COMENZADO EL PERIODO VOLUNTARIO DE COBRANZA DE CEDULAS PERSONALES EN EL DIA DE LA FECHA, SE ADVIERTE A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES QUE LAS HORAS HABILITADAS PARA LA ADQUISICION DEL DOCUMENTO SON DE CUATRO A SIETE DE LA TARDE, HASTA EL 31 DE OCTUBRE PROXIMO, COMENZANDO EL PERIODO EJECUTIVO EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE.

CADIZ 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1932.

EL PRESIDENTE, PEDRO ICARDI.

bordo. Y a bordo si que me é el colmo del oprobio, el insulto máximo, el vilipendio más atroz el que les aguardaba: para cenar, se les había preparado judías con chorizos y huevos fritos con patatas. Era demasiado; se había llegado hasta allí, pero de allí no se pasaría. Un señor conde o un señor marqués, podían comer platos de tan acusada plebeyes, en plan de jerga en merendero o venta, o tabernáculo con buenas mozas de la ancha calle y buen vino de la tierra prodiga. Pero nada más. De ordinario, la blasonada bajilla no podía dejar cubrir sus coronas y sus escudos por la salsa pringosa y cádena de las judías con chorizo, ni con el año estudiantil de los huevos fritos. ¡Pues bueno fuera!

Y, heroicamente, la monarquía desterrada tendrá que ir pensando en crear la Orden de los Caballeros Renunciadores del Conde Villano—el señor conde, y el señor marqués, y el señor duque, y el señor caballero cubierto, renunciaron a sahumar sus rancios pergaminos con el vaho inoble de tan ruines platos. Quiere decirse, que se acostaron sin cenar.

Y se acostaron, no en amplia cama de garzonera, apta para los juegos de amor con las doncellas primizas, ni siquiera en el tabaco conyugal, que a veces tuvo pallo de naranjal en fruto, que no de cándidos azahares; ni siquiera en dorada cama de hotel de primer orden. Los excelentísimos e ilustrísimos señores, hubieron de tender sus nobles esqueletos sobre literas sucintas e inmundas.

Tal vez—la carne es flaca—quedaran dormidos; tal vez—el espíritu burra toda las ligaduras—, soñaron. Respetamos su sueño y sus sueños. Pero... vaya nuestra protesta, nuestra enérgica e indignada protesta, contra la que ellos formularon en mengua de las judías con chorizo y de los huevos fritos, platos eminentemente nacionales, si bien menos extendidos, por más costosos, que el clásico cocido.

Por más costosos, si señores condes, señores marqueses, señores "grande de España". No lo sabían ustedes? Pues sí, en España, decenas de millares de familias se consideraban felices con poder comer esos manjares que a ustedes les indignaron tanto. ¡Judías con chorizo y huevos fritos con patatas! ¡Como quien dice nada! ¡Cuántos compatriotas de ustedes se habrían cambiado por ustedes la noche de su llegada al barco!

Ahora bien; otros muchos—decenas de miles también—no hubieran sido tan exigentes; de buen grado hubieran cedido el chorizo de las judías, y las patatas de los huevos fritos. Parece mentira, ¿verdad? ¡Parece mentira que mientras ustedes, la otra noche, se indignaban como chicos mal educados, se acostaron sin cenar—caso sin haber comido, y no por capricho ni

por orgullo—muchos hermanos suyos de raza y de patria...

¿Que exagero? No, desgraciadamente, no. Es que la vida, queridos señores, la vida con la cual comienzan ustedes a encarsarse ahora, camino del destierro, es por sí misma "una exageración".

¡Despreciar las judías con chorizo!—plato, sin duda, "rojo y guinda", que debiera serse caro—y los huevos fritos con patatas!... Créame, créame, que mientras hubiera un sólo español que no pudiera comer esa "bazofia" todas las noches, yo les tendría a ustedes sujetos al régimen alimenticio que tanto les ha enojarado. Tanto, por lo menos como el otro régimen—el republicano—, que aspira, sencillamente, a evitar que ustedes sigan comiendo a dos carrillos y a dos carrillos, ajunando los demás.

CESAR ALCOLERA

Vida Deportiva

LOS CAMPEONATOS REGIONALES. — MAÑANA Y PASADO DIA INTERVIENE LA MANCOMUNIDAD CASTILLA - SUR

Ya desde la próxima fecha entraremos en el "pleno" de los campeonatos Regionales de Fútbol. La Mancomunidad Castilla-Sur inaugura sus juegos de forma que la actividad futbolística será completa en España.

El sábado, mañana, juegan su partido el Valladolid y el Betis Balompí, mientras que el domingo el Madrid se desplaza a Sevilla para contender con el titular, y el Athletic de Madrid en su campo recibe al Deportivo Nacional.

El Valladolid cuenta ya con Segundo en la línea delantera y será enemigo difícil para los recién ascendidos a la primera división. El Madrid parece que se encontrará frente a un Sevilla que ha trabajado de firme y en silencio este verano.

Y en cuanto al Athletic... El Athletic ha de ser el "coco" esta temporada. El equipo se va consolidando en los entrenamientos y ya frente al Deportivo Nacional dará todo su rendimiento.

CALENDARIO GENERAL DE LOS PARTIDOS A CELEBRAR EL SABADO Y DOMINGO

El presente calendario señala los partidos siguientes:

Castilla-Sur: Valladolid y Betis Balompí (el sábado), Sevilla-Madrid y Athletic-Deportivo Nacional. Asturias: Gijón-Stadium de Avilés.

Cantabria: Palencia-Tetuán de Santander y Torrelavega-Eclipse. Cataluña: Barcelona-Badalona, Martinenc-Palafreig, Español-Sabadell y Sanz-Júpiter.

Galicia: Orense-Unión de Vigo, Racing de El Ferrol-Deportivo de la Coruña y Celta-Elmía.

Guipúzcoa: Navarra-Aragón, Zaragoza-Donostia, Tolosa-Osasuna y Logroño-Iruñ.

Murcia: Murcia-Elche y Hércules Cartagena.

Valencia: Castellón-Valencia, Gimnástico-Levante y Sporting-Saguntino.

Vizcaya: Athletic-Alavés y Baracaldo-Erandio.

Como se ve, hay partidos de expectación y trascendencia enormes. Racing de El Ferrol contra Deportivo de la Coruña, Logroño-Iruñ, Castellón-Valencia.

El domingo comienza, en realidad, el "drama" regional.

DE LOS ARBITROS DE MALAGA

Parece que se ha llegado al cumplimiento de lo acordado en la última asamblea regional con respecto a la petición de los clubs malagueños.

El ruego que éstos hicieron a la presidencia, y que ésta aceptó por considerarlo muy lógico, fué que de la misma forma que a los equipos que componen la segunda mancomunidad Centro-Sur y que tienen su residencia en Madrid, se les da la facilidad de elegir los jueces para los partidos en su campo, de aquella residencia, se le conceda a los de Málaga.

Como el colegio Sur había designado para este menester jueces de Sevilla, la Federación acordó modificar lo hecho y que tanto el Málaga como el Malagueño "pueden contar, para los arbitrajes en sus respectivos campos, con elementos malagueños.

Si que la noticia esté confirmada, se tiene la seguridad de que la Federación no ha de volver de su acuerdo.

UN GRAN TORNEO

Parece que durante el verano próximo se celebrará en Chicago un gran torneo de fútbol.

Han sido invitadas ya algunas Federaciones europeas.

MOSCÚ VENCE A LENINGRADO

Acaba de jugarse la gran final del campeonato de fútbol de la Unión de Repúblicas Soviéticas de Rusia. Leningrado llegó a la final, después de vencer a Ucrania y Baskon, y Moscú, después de vencer a Transcaucasia y Don Cass.

En la final Moscú batió a Leningrado por cinco a uno.

DE BOLEO

En el Olympia de Barcelona, Luis Logán venció por 6 a 0, en el tercer asalto a Primo Ubaldo.

En el mism ocirco contendieron Peña y Sans. Se dió la victoria a Sans, cuando, por lo menos, era el match nulo.

En la misma reunión pugilística pelearon también Brito y Olangua, el primero fué descalificado por golpear en la cabeza a su rival.

En una reunión Claudio Rodríguez venció por k. o. a Ino II.

Anoche contendieron Gómez y Claudio Rodríguez. Apenas empezado el combate, Rodríguez por k. o. a su adversario. Buen ganador.

En Canadá, anoche, pelearon Alfonso Brow y Bladuev. Se disputaban el campeonato del mundo de los gallos. El combate no pasó del primer asalto. Brow consiguió poner k. o. a Pladuev.

Parece que Mateo de la Osa está dispuesto a sacarse la espina que en Price le clavó La Roc, y para ello lo alientan y animan en Bilbao.

"Fillo" Echevarría parece que se ha convencido que en San Sebastián no podía continuar sin permanecer inactivo, y se ha trasladado con su manager a Barcelona.

Y pensar que Echevarría donde "haría furor" es en París, donde tanto gustan los buenos boxeadores de las categorías mínimas.

Y si no que se lo pregunten a Avila, que cobra 20.000 francos con mucha frecuencia.

ANVERGA

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO MORA, 4

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Moris", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelen". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernando Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De don Antonio Aguirregomezorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla". De don José Iglesias Pérez: "Rio Mesa". De Pesquera Pasaltarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Heig: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gürtierrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Zaitasar". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: "Guimera y Rusinol".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Atlántico núm. 1", 131 cajas de pescados de 30 kilos, peso medio, y 156 de 60, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadilla negra, lenguados, meros, rapes, congrios, cachuchos, gallos, cigalas y calamares.

"Alfonso" y "Victoria", 109 cajas de pescados de 60 kilos, de iguales clases que las anteriores.

"Samil" y "Masó núm. 6", 78 cajas de pescados, de iguales clases que las anteriores.

"Juanito", 31 cajas de pescados de 30 kilos, de iguales clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 310 a 355; pescadillas gordas, 127 a 160; pescadilla terciada, 105 a 123; pescadilla chicas, 83 a 103; pescadilla negra, 70; lenguados, 375; mero, 110; rapes, 126; congrios, 49 a 70; cachuchos, 25 a 28; gallos, 116; cigalas, 55; calamares, 68 a 82.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 150 y 185; almejas, 070 y 200; almejeras, 155; angulas, 150; cachuchos, 075 y 070; besugos, 080 y 105; fanceas, 080; paño, 040; brecas, 090 y 145; calamares, 285; cigalas, 130 y 145; corvinas, 020 y 103; choccos, 135 y 160; gallinetas, 065; gambas, 175 y 210; huevos, 120 y 135; jureles, 050 y 055; lenguados, 400; lisas, 080 y 125; lías, 050; molarras, 150; morrallas, 080 y 105; pescados, 430 y 200; pescadillas, 090 y 185; pez de espada, 200; puerros, 080 y 150; rapes, 120 y 120; rayas, 070; rubias, 080; salmonetes, 270; sardinas, 055 y 065.

Cancionero de pueblo

ADIOS.

Ya se ha marchado "El España" que, por cierto, a nadie extraña no haya salido ligero; se fueron los deportados, todo tranquilo ha quedado, pero no Villa Cisneros.

Ya se fueron los ex-duques; ya se ha marchado el gran buque atestado de ex-marqueses, adios, al noble equipaje, adios y feliz viaje a exbarbones y "excondesos".

Adios al rancio aboleño y que el viaje tan "luego" sea feliz y reposado y enhorabuena a los viejos que no han marchado tan lejos y los han desembarcado...

El ser ya sexagenario es ser un "extraordinario" y por eso la República ha recogido el anciano con todo el sentir de humano...

¿Qué dice la opinión pública?...

¡Ah de aquellos desterrados que estuvieron alejados siendo tan dignos ancianos y que el régimen caído los tuvo desatendidos como si fuesen villanos!...

Justicia republicana; justicia que es soberana y de irrompibles rigores no respeta alcurnia alguna, porque la justicia es una para todos los traidores...

LUIS GOMEZ.
Cádiz 23 Septiembre 1932.

Desenlace de un juego "ingenuo"

El ex conde de la Quintería ha sido desembarcado del "España 5". No sabemos si para volver a su casa de Andújar, e para continuar un comenzado éxodo hasta terminar, de una vez, en cualquier punto decisivo, sus sesenta años de aristócrata revolucionario.

Un revolucionario de sesenta años!

¿Qué esperaba el ex conde de la Quintería del cambio de régimen que preparaban militares y aristócratas con la sanjurjada del 10 de agosto?

Yo comprendo que un hombre joven, fuerte, sano y optimista; sienta ansias de revolución. Pero cuando se cuentan sesenta años; cuando el pelo se ha tornado blanco y hay que recurrir a procedimientos químicos para mantenerlo en un tono

decoroso; cuando la dentadura se niega resueltamente a cumplir la trascendental misión para que fué creada, y el estómago está enfermo y los miembros no actúan con la debida corrección; cuando es preciso la ayuda de un criado para realizar casi todas las funciones físicas del día, cuando todo esto ocurre, el tipo revolucionario resulta algo grotesco, y uno, más que prevención hacia el caduco revolucionario, siente piedad amistosa.

¡Un revolucionario de sesenta años! No tiene cierta semejanza con esos niños traviesos que se empeñan en verle las tripas a los muñecos?

Claro que en este caso concreto del ex conde de la Quintería, la sorpresa ha sido desesperante; en lugar de las ansiadas tripitas de la muñeca, el ex conde se iba a encontrar con un pedazo de tierra en Villa Cisneros, un pedacito muy pobre, muy pobre, que vendría a reemplazar sus vastas posesiones de la región andaluza.

ARGOS

La verbena de la Viña

LA CARRERA DE CINTAS

En la calle de la Palma se celebró anoche la anunciada carrera de cintas organizada por don Eulogio Lipiani, con un formidable éxito de público.

A las cinco y media en punto se da la salida a los 32 participantes de los 35 inscriptos, dándose una vuelta por el recinto de la verbena.

Rompe el silencio del público Palomo, que pasa y obtiene la primera cinta a paso de tortuga.

Siguen cogiéndose cintas y la clasificación es la siguiente: Primero—Vicente Moral, socio de la Peña Ciclista Gaditana. Además del primer premio, la copa donada por el señor Lipiani.

Segundo—Francisco Espinosa. Tercero—Manuel Calderón. Cuarto—Antonio Suárez. Quinto—Juan Silva botones de la P. C. G.

Obtienen también cintas los socios de la P. C. G. González, Gargallo, Durán, Colomer, García, Romero, Gómez, Martínez, Maure y Barrios.

Los premios fueron entregados a los ganadores por el jurado, que lo componían los señores de la Comisión nde fiestas y directiva de la Peña Ciclista Gaditana, asesorados por el esportman gaditano don Eulogio Lipiani.

No terminaremos estas líneas sin elogiar una vez más a la Guardia municipal por su celo en mantener el orden, y muy especialmente a su jefe señor Muñoz Dueñas.

Toros en Cádiz

el domingo 25 de Septiembre de 1932, a las cuatro de la tarde

GRAN NOVILLADA ECONOMICA

lidiándose seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de

Don Juan Belmonte

Los dos primeros novillos para el valiente diestro

José Jiménez, CHICUELITO

que llevará como sobresaliente de espada a Francisco Arroyo y los CUATRO NOVILLOS siguientes para los jóvenes y notables artistas

Rafael Ortega Gómez, GALLITO y Francisco Silva, ALAMEDA

que matarán alternando

PRECIOS

SOMRA

Sillas de Palcos	Plas. 3
Barreras	4
Contrabarreras	325
Sobrepuestas	3
Balconillos	3
Tendidos y Grada Cubierta	250

SOL

Sillas de Palcos	Plas. 3
Barreras	250
Contrabarreras	225
Sobrepuestas	2
Balconillos	2
Tendidos y Grada Cubierta	175

De interés para los tenedores de trigo

En la "Gaceta" del 20 del actual se ha publicado un decreto del Ministerio de Agricultura regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo, estableciendo un mecanismo capaz de garantizar en las operaciones de compraventa el cumplimiento de las tasas máximas y mínimas que han sido fijadas en los mismos precios que venían rigiendo hasta el día, e iniciando la organización del sistema de los reguladores y del crédito agrícola, cuyo desarrollo será objeto de ulteriores disposiciones.

Según dicho decreto, los tenedores de trigo están obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar antes del día 1.º de octubre, en la Alcaldía del término en que se han producido o estén almacenados los trigos una declaración jurada por duplicado cuya modelación les será facilitada, en la que se hará constar la cantidad, su peso o el volumen del trigo recolectado; la cantidad que posean en el día de la declaración; la procedencia del cereal, si es de cultivo, rentas, iguales o compradas; la cantidad que se reserva para sementeras y necesidades domésticas, y la cantidad de diferencia para la venta.

Dispone también el decreto que dentro de los cinco primeros días de Octubre se constituyan las Juntas locales de tenedores de trigo.

También se constituirán en cada capital de provincia y con domicilio en el Gobierno Civil la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, integrada por el Gobernador Civil, como Presidente; el Ingeniero del Servicio Agronómico Provincial, como Vicepresidente; un miembro de la Cámara Agrícola Provincial; un fabricante de harinas elegido entre los de la provincia, y un ayudante del Servicio Agronómico, que actuará como Secretario.

Esta Junta provincial está obligada a hacer cumplir este decreto en todas sus partes y resolver todas las cuestiones que se necesiten entre los tenedores de trigo y las Juntas locales.

AIRES DE FUERA

La libertad de Comercio

La Sociedad de Importadores de Suiza, la de Relojería y otras entidades helvéticas, han reclamado del Consejo Federal que el Estado permanezca alejado de las funciones comerciales y de la industria, sin adoptar acuerdos que signifiquen intervención, para favorecer a determinados productores. Con esas medidas, opinan los reclamantes que se favorece a unos en perjuicio de otros industriales y comerciantes, sobre todo del público en general.

La prensa suiza que apoya a los reclamantes y aboga por la absoluta libertad de comercio, consi-

na lo que se viene haciendo en los Estados Unidos para luchar contra la carestía de la vida. En la República norteamericana la libertad de comercio ha permitido a vendedores al por mayor y menor realizar rebajas importantes.

Todos los comerciantes—dice una correspondencia de Nueva York—se esfuerzan para vender barato. En realidad, ellos son arrastrados por una corriente irresistible.

Los precios bajan en forma que parece ilusoria, lo mismo los de artículos de primera necesidad que los de lujo.

Se cita el caso de un gran almacén que vende 6 por ciento más barato que cualquier comercio. Si un cliente demuestra que le han vendido más caro en el acto se le entrega el importe percibido excesivamente sobre la mercancía. Se pueden multiplicar los ejemplos.

Cuando se hace, y es mucho—escribe M. Soupault—, revela la firme voluntad de reducir los precios del coste ed la vida. Industriales y comerciantes piensan que el dinero debe circular, y que el mantenimiento de precios altos significa el marasmo, la paralización. Hay que vender, y para ello, combatir la carestía de la vida.

Es indudable que se registran pérdidas, pero el comercio y la industria las ha preferido al estancamiento, con tal de reanudar la vida de los negocios en la forma más activa posible.

Mientras ha sucedido esto, el Estado ha permanecido indiferente o vigilante, pero sin mermar en lo más mínimo la libertad de comercio, industriales y comerciantes han buscado el medio de salir del marasmo, con el juego libre de la oferta y la demanda. Así se busca, según observa un cronista, el equilibrio que la prosperidad de hace años la carestía y la crisis habían destruido.

Frente a lo sucedido en los Estados Unidos, los importantes del véctico dicen al Consejo Federal que la causa principal de la situación precaria en Suiza es el estatismo; por ello, los solicitantes, demandan la vuelta a la libertad de comercio, que permita una sana competencia y que el Gobierno deje el libre juego de industriales y comerciantes con el público, sin pretensiones de dirigir la economía nacional.

En todas partes se suspira por el regreso a la libertad de comercio y de industria.

Ricardodela Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ

Asalto a un tren

ES DETENIDO UNO DE LOS AUTORES

Los guardias de Seguridad Salvador Luengo y Pedro Cid, que estaban de servicio en la estación, notaron a la salida del tren mensajero número 251, que éste hacía unos parados que llamaron la atención de dichos guardias.

Puestos al habla con el jefe de la Estación, fueron enterados de que se trataba de haber sido asaltado el tren por cuatro desconocidos, que se daban a la fuga. Perseguidos los asaltantes del convoy por la fuerza pública, lograron dar alcance a uno de ellos en las proximidades de la fábrica de Gas, situada en los alrededores del barrio de San Severiano.

Mientras que el detenido se entregó sin resistencia, los otros dos hicieron frente a los guardias arrojándole una gran cantidad de piedras que motivó la intervención del guardia Pedro Cid que hacer un disparo al aire con objeto de intimidar a los malhechores.

Estos se precipitaron por una tapia elevada, logrando evadirse, auxiliados por la gran extensión de playa que había, por estar bajando de la marea.

El detenido fue conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde declaró ser y llamarse Valterio Roig, de 21 años de edad, soltero y sin domicilio en ésta.

Cocheado convenientemente no se le encontraron armas de ninguna clase en su poder. Interrogado luego sobre quiénes fueron sus compañeros en la "faena", manifestó se llamaban Frad Loehse, Paul L. Ceek y Roberto Denk, todos ellos alemanes como el aprehendido.

En el día de ayer salieron de la cárcel, y por noticias particulares tenemos entendido pensaban dirigirse a Algeciras.

Para el ama de casa

La tisana de los antiguos era una de cocción de cebada, prescrita frecuentemente como bebida refrescante. Hoy se le llama tisana y se prepara, no sólo con cebada, sino también con un gran número de "simplicíes", raíces, hojas, tallos, etcétera. Ciertas tisanas no conservan con sus aplicaciones de antaño más que remotas analogías: la tila, la manzanilla, sobre todo el thé, son ya bebidas corrientes. La dosificación de algunas, como las de borrajas, flores cordiales, y zarza, no exigen mucho rigor, ni su uso severas precauciones.

La tisana es una solución en un gran volumen de agua, de principios medicamentosos más o menos activos, proporcionados generalmente por el reino vegetal. Se distinguen las tisanas propiamente tales; los "caldos" nénicos y nutritivos a base de la carne de ciertos animales o legumbres en abundante cantidad y las apocemas o decoctos, realmente activos, que sólo excepcionalmente se preparan en el hogar, por ejemplo, el apocema de corteza de granado, de efectos vermífugos.

Gran parte de las tisanas, thé, tila, manzanilla, etc., se preparan por infusión en esta forma: Se vierte el agua hirviendo sobre los respectivos materiales, se cubre la vasija, se mantiene hirviendo sobre los respectivos materiales, se cubre la vasija, se mantiene en tal estado durante media hora según la especie y se cuecen o filtran, teniendo en cuenta su consistencia. En la preparación no deben emplearse recipientes ni embudos metálicos, salvo los esmaltados no desechados.

Algunas tisanas, como las de cuajalote, amarga, regaliz, etc., se preparan por maceración, o sea en frío, pues el calor descompone sus principios medicamentosos. El agua empleada ha de ser aireada, hervida, y fría. La maceración se verifica por contacto y dura de cuatro a doce horas.

La "digestión" es la operación que tiene por objeto someter el material bajo la acción del agua caliente, sin que llegue a hervir durante un tiempo más o menos largo, por ejemplo, la tisana de la zarzaparrilla. En los cocimientos, las partes vegetales—arroz, cebada, grama, etc.—se cuecen en el agua, prolongándose la ebullición entre media hora a una o más, según la dureza de aquéllas. El contacto se hace en frío. Durante la ebullición la masa líquida disminuye por efecto de la evaporación y por tanto para obtener un litro de tisana de grama, por ejemplo, después de media hora de cocción, es preciso haber puesto al fuego un litro y medio de agua. Se deja enfriar y se cuece a través de un lienzo claro.

También hay tisanas preparadas por simple solución como las de goma del Senegal, agua albuminosa (con clara de huevo) y simples soluciones de jarabes medicinales, membrillos, grosellas, etc.

Los materiales empleados en las tisanas, deben lavarse cuidadosamente en agua fría antes de usarlos, a fin de eliminar el polvo y toda suerte de substancias extrañas. Las hojas y flores, pueden emplearse sin preparación; las raíces pequeñas, como grama y zarzaparrilla, se cortarán con tijeras y los tallos grandes, por ejemplo, el guayacol y la acuasia, etc., se machacarán o se reducirán a raspaduras.

Las tisanas no se conservan más allá de las veinticuatro horas; organismos que las alteran profusamente este tiempo, las invaden microscópicamente o se cargan de principios tóxicos. Lo mejor es prepararlas cada día.

Mátiide MUNOZ

VEA USTED ORIGINALES INTERESANTES EN LA PAGINA CUARTA

Remitido

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO:

21-9-32

Muy señor nuestro,

Desearíamos de usted, ordenara la inserción de estas líneas en su periódico, dirigidas a quien correspondiera, haciéndole ver los perjuicios excesivos que se vienen irrogando a todo el comercio e industria de esta calle, con el procedimiento puesto en práctica para las obras de pavimentación de ella, incomprensible, pues por no tener que variar rasantes, bien se ha podido efectuar por trozos, ocasionando el menor perjuicio, dado que por estar todavía en plan de verano, han inutilizado toda al calle comercialmente y que por el escaso personal obrero ocupado en ella, ni se puede calcular su terminación.

Muy agradecidos se ofrecen de usted afectuosos s. s. q. e. s. m. los industriales de la calle General Riego.

Antonio Durán, Manuel J. Gutiérrez, J. Moreno Utrera, E. Carrera, Juan Caneles.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 745. Llegada a Cádiz, a las 1740. Llegada a La Línea, a las 1235. Llegada a Algeciras, a las 1140. Salida de La Línea, a las 1250. Salida de Algeciras, a las 1345.

PRECIOS De Cádiz a Algeciras, en primera, 2425 pesetas; en segunda, 2060 y en tercera, 1575.

De Cádiz a La Línea, en primera, 2860; en segunda, 2430; en tercera, 1860.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Vida obrera

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

A las siete y media de la tarde de ayer, en el local de la Asociación de los Seguros de Electricidad, Gas y Agua, y previo el superior permiso de la autoridad gubernativa, se celebró una reunión general de los servicios municipalizados de Aguas y Electricidad.

En ella y bajo la presidencia del señor Rosales Gómez, a quien acompañó la representación de Servicios Eléctricos señores E. Piñero y García González, se trató de la conveniencia de constituirse en Asociación; acordándose hacerlo así, con el carácter de autónoma y estableciendo ciertas relaciones con el personal obrero, constituido ya en Asociación.

Para llevar a cabo la confección del Reglamento y verificar las gestiones pertinentes, fueron designados los señores siguientes:

Por Abastecimiento de Aguas, don Carlos de Irigoyen, don Julián Moratalla y don Antonio Rosales Gómez.

Por Servicios Eléctricos, don Enrique Piñero, don Eduardo Carmona y don Tomás Escudero.

Entró de mayor entusiasmo y ramaña se levantó la sesión, comociendo la asamblea un expreso voto de gracias a lo señores que componen la mesa de discusión y de confianza a los que integran la ponencia.—LA COMISION

REUNION La Sociedad de cocineros y similares de mar y tierra "Arte Otilinario", se reunirá esta noche a las once, para tratar el siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior, correspondencia, cuentas, altas y bajas elección de cargos y ruegos y preguntas.

Se encarece la asistencia a todos los asociados.—El Secretario.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar mañana sábado, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal:

Primera parte
1. "Viva la Libertad", marcha; J. Lacalle.
2. "Danzas Asturianas", números I y II; B. Orbón.
3. "La fama del Tartanero", fantasía; J. Guerrero.
4. "Poeta y Aldeano", obertura; Fr. Suppé.

Segunda parte

1. "Andalucía", suite; E. Escobar.
a) De Ronda.
b) En las Salinas.
c) En la feria.
2. "Cómo están las mujeres", revista; F. Luna. (Primera vez).
3. "Los diamantes de la Corona", bolero; F. A. Barberi.
4. "Cavalleria Rusticana", selección; P. Mascagni.

Puerto Santa María

EXAMENES

Han aprobado el examen de ingreso en el Instituto de Jerez de la Frontera, los aplicados jóvenes Pedro Castro Merello, Miguel Merello Reynolds y Francisco Macías Rubio.

A los citados jóvenes familia respectiva y profesor, nuestro querido amigo don Juan Avila Gutiérrez, le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

BAUTIZO

En la Iglesia Mayor Prioral, ha sido bautizada la niña dada a luz recientemente por la esposa de don Gabriel Simeón Rodríguez, estimado amigo nuestro.

Le impusieron los nombres de María Fibrenia de la Santísima Trinidad, siendo padrinos por los tíos maternos don Manuel Moreno y su señora doña Bella Simeón.

FUTBOL

Para el próximo domingo 25, se tiene anunciado un encuentro entre los equipos Guadalete F. C. e Hispania F. C., ambos de esta localidad.

El encuentro tendrá lugar en el campo del Racing a las tres de la tarde, y se disputará una copa, donada por la Sociedad Racing Club en dos partidos, siendo el debutado el primero.

DE SOCIEDADES

La huelga existente por la Sociedad de Metalúrgicos, por la diferencia con el garage del señor Rodríguez Morgado, a pesar de las reuniones que tuvieron anoche en el Palacio Municipal, con el señor alcalde, no se ha dado con la solución deseada.

Por tal motivo se han unido a la huelga por solidaridad y por tiempo indefinido, las siguientes sociedades:

Toneleros, Arrumadores, Carreteros y cargadores, Jardineros, Masticos, Industrias Marítimas, Constructores de Calzados, Rederos, Conductores de Automóviles, Barberos y Litógrafos.

Se espera llegue hoy de la capital el delegado del Gobernador civil señor Loriga, para discutir la solución pronta al conflicto planteado en esta ciudad.

OPERACION

En la clínica del Doctor Girón y auxiliado éste por el doctor don Francisco Muñoz Saca, practicaron una intervención quirúrgica en el pie izquierdo al joven don Miguel Castro Merello.

Después de la operación celebrada en Jerez ayer por la mañana, regresaron a ésta con el paciente sus tíos los señores de Terry del Curvillo (don Fernando).

Deseariosse pronta y total mejoría.

EL CORRESPONSAL

22-9-32

Ayuntamiento

VISITAS

Las visitas recibidas por el señor Alcalde en el día de hoy, son las siguientes:

Don Luis del Pino, Veterinario Municipal; don Manuel Conejero; don Antonio Pacheco, Alcalde de Rota; don Rafael Fernández; don Gregorio Hernández y don Alfredo Mena.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:

Don Antonio Gavila, Montañez, número 9 y 11.
Don Víctor Cano Rubio, Ramón Ventin, núm. 36.
Don José Hernández Polo, Plaza de Mina.

Cádiz 22 de Septiembre de 1932.

MATADEIRO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Nueve vacas, 1.728 kilos y 900 gramos.

Tres uteros, 411 kilos y 900 gramos.

Tres erales, 371 kilos y 700 gramos.

Un añojo de 75 kilos y 400 gramos.

Una ternera de 71 kilos y 500 gramos.

Un nonnato de 7 kilos.

Nueve cerdos, 868 kilos y 500 gramos.

Dos cabris, 22 kilos y 500 gramos.

PRECIOS EN CANAL PARA LOS GARNICEROS

Vacunas mayrces, de 325 a 350 pesetas el kilo.

Temeras, de 340 a 380 el kilo.

Cerdos, de 255 a 260.

Lanares y cabrias, de 250 a 275.

Cádiz 22 de Septiembre de 1932.

Compromiso matrimonial

Ayer tarde tuvo lugar en la Parroquia de San José, la firma de esponsales de la bella señorita Rosario Martínez Caballero, con el distinguido joven don Victoriano Simón Corrales.

Testificaron el acto don José de los Ríos y don Pedro Corrales. Asistieron a la ceremonia los familiares de los futuros cónyuges y algunas amistades que fueron espléndidamente obsequiados.

La boda se ha fijado para mediados del próximo octubre.

Por anticipado enviamos a los novios nuestra felicitación.

ANUNCIENSE EN ESTE PERIODICO AUMENTARAN SUS VENTAS

¿Donde está la mejor sastrería de Cádiz...?

Esto no lo preguntan más que los forasteros,

porque Cádiz entero sabe que es en la

calle de Columela.

y el nombre del sastre es

ENRIQUE VARELA

De San Fernando

A SU DESTINO

Marchó a Algeciras, de donde seguirá para Ceuta, el primer maquinista don José Luna Rodríguez, jefe de máquina del "Uad Quert".

NEGOCIO MACABRO

Por los agentes de la Policía local, señores Monsalve y Muñoz, fueron detenidos los individuos Antonio García, Felipe (El Tuerto) y el mandadero conocido por Rabull, que se dedicaban diariamente a saltar la tapia del Cementerio y en el interior, revolviendo los residuos de las recientes obras y excavaciones hechas para la unión del cementerio civil con el católico, recoger los zapatos que se encontraban de la procedencia que es de suponer, y lo echaban en un saco y lo llevaban a un establecimiento, donde tomaban unas pesetillas.

HERIDO EN RINA

Francisco Gañán Saiguero, fué asistido en el Hospital de San José, de herida contusa en la región superciliar izquierda, que se le produjo otro individuo en rina.

VELADA

En el Circolo de San Fernando tendrá lugar mañana sábado, una interesante velada familiar.

Primeramente don Francisco Ciza hará unos trabajos de prestidigitación.

Después habrá un rato de bailes, que será amenizado por una música orquesta.

TEATRO DE LAS CORTES

Han empezado las obras de reformas de este teatro.

Toda la sala irá de blanco mate, así como el proscenio y se colocarán nuevas butacas de patin.

La inauguración de la temporada será a mediados del próximo mes de octubre.

NUEVOS DESTINOS

Han pasado a desempeñar los destinos de Ayudante de Guardia del Arsenal de La Carraca, los capitulares de Infantería de Marina don José Blanco Sigüere y don Antonio Galindo y el de secretario de causas, al ayudante auxiliar de dicho Cuerpo don Miguel Acetyuna.

ENFERMO

Guarda cama con fiebre, nuestro querido amigo don Francisco Méndez Acebal, administrador de "La Correspondencia de San Fernando".

CONSEJO LOCAL DEL PARTIDO R. R. S.

En la reunión celebrada por los afiliados en ésta del Partido Republicano Radical Socialista, se acordó, entre gran entusiasmo, dejar constituido el Comité local con los siguientes señores:

Presidente, don Salvador Peña; Vicepresidente, don Carlos Urbibey Rehallo.

Secretario, don Alfredo Rosa y Ruiz Fortuny.

Tesoro, don Francisco González Sanjorge.

Contador, don Antonio Cereceda.

Vocales: Don Urbano Jiménez, don José Soto Guzmán, don José L. González Gómez y don Manuel Rodvay.

RODRIGUEZ MARTIN.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 24 de Septiembre de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Imaginario: Comandante de Artillería don Fernando Martel.

Vigilancia y Provisiones: Noveno Capitán de Infantería.

Oficiales y clases de vigilancia: Primer Sector el Regimiento de Infantería y segundo Sector, el de Artillería.

Cumplimiento hoy a S. E. el General don Julio Mena, el señor Coronel del Regimiento de Artillería don Felipe Iracheta.

La Orden de la plaza de hoy dispone, que a partir del día de mañana rija el horario de ctoño y en su consecuencia se tocará diana a las 6 y 30 horas; la primera comida se dará a las 12 y la segunda a las 18,45; desde las 19,45 a las 21,45 paseo de la tropa y retreta a las 22.



estado puro. Les Pildoras Pink son incomparables para este concepto. Cuantas personas de ambos sexos las emplearon, y aún los médicos que las experimentaron, lo reconocen y lo declaran.

Las Pildoras Pink constituyen un poderoso renovador de las fuerzas, un medicamento de eficacia excepcional contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, fatiga nerviosa, perturbaciones del crecimiento y cambios de edad, los dolores, males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencias de fiebres.

Vosotros los hombres que queréis conservar o hallar de nuevo las fuerzas viriles, vosotras mujeres que queréis guardar el esplendor de vuestra tez, el brillo de vuestros ojos, usad las Pildoras Pink a intervalos regulares, quedareis sorprendidos del bienestar que experimentaréis.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias.

Cosas que pasan

ATROPELLO

La niña de 11 años de edad, Dolores Rodríguez Aragón, con domicilio en José Marengo Gualter, 22, fué asistida en el Hospital Mora de herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en la rodilla del mismo lado; pronóstico reservado, que sufre a consecuencia de que en la calle de la Libertad fué atropellada por la bicicleta que montaba el repartido de Teléfonos, José Domínguez.

EN LA PLAYA

La guardia municipal produce parte a la Comandancia de su Cuerpo, con motivo de haber sido violentadas varias casetas de bañistas instaladas en la playa del Bañero Victoria.

QUERIDA VIAJAR GRATIS

El chófer de 26 años, Mariano Castillo Martín, que habita en el Callejo ndel Chantre 1, denunció en la Comisaría de Vigilancia al individuo Francisco Sánchez Molina, domiciliado en el Arco de Galarcochea, 19 y 21, porque se negó a pagar 20'40 a que

Consejo de Ministros bajo la presidencia de Alcalá Zamora.-No se trató de la reaparición de los periódicos suspendidos.-Concesión de indulto a un legionario sentenciado a muerte.-Clausura del Congreso Nacional de T. de la T.-Bestero no asistirá a los actos que se celebrarán en Barcelona.-Los catalanes propugnaran en la Camara por una República federal.-El subsecretario de Comunicaciones llega a Barcelona.-Otras noticias de gran interes.

CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DE ALCALÁ-ZAMORA. -- NO SE TRATO DE LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. -- LA REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid.—En el Palacio Nacional se reunieron esta mañana, a las once y treinta, los ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá-Zamora, para celebrar el anunciado Consejo. No asistieron a la reunión ni el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ni el de Instrucción Pública, señor de los Ríos, pues ambos se encuentran ausentes de Madrid. A las dos menos cuarto de la tarde abandonó el Consejo el señor Alcalá-Zamora, que marchó a su domicilio particular para almorzar. Próximamente a las dos y cuarto terminó la reunión ministerial. Al salir el señor Azaña fue interrogado por los periodistas, a quienes dijo que el Consejo había acordado el indulto de la pena de muerte dictada contra un legionario que en Africa asesinó a un sargento del Tercio.

También aprobó el Reglamento orgánico del Instituto Nacional de la Reforma agraria; así como también el despacho de varios asuntos pendientes del ministerio de Estado.

A nuevas preguntas de los reporteros negó el señor Azaña que se hubiese tratado en la reunión de la reaparición de los periódicos suspendidos.

El señor Giral facilitó la siguiente firma del ministerio de Marina. Concediendo a la gran Cruz del mérito naval al auditor de Guerra don Manuel Navarro.

Idem al Comandante de Marina don Luis Verdugo, derechos de ingreso en el cuerpo general de servicios marítimos.

Extendiendo al ministerio de Marina los preceptos del decreto de guerra de marzo último, sobre reducción de dietas a los que marchen destinados en comisión del servicio al extranjero.

Al salir el señor Casares Quiroga, fué interrogado por los informadores sobre la cuestión de los periódicos suspendidos y respondió que no se trataría de ella hasta el próximo Consejo de ministros que se celebrará el viernes de la semana entrante.

CLAUSURA DEL CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA. -- LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS.

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Nacional de Trabajadores de la Tierra, presidiendo Lucio Martínez y Manuel Cordero y el trabajador inglés Smith, secretario de la F. I. T. de la T.

Fue acordado unánime de la asamblea nombrar Comisiones que acuerden esta tarde a la tumba de Pablo Iglesias, recordándole como introductor del socialismo en España.

Lucio Martínez pronunció un discurso diciendo que las características de la Reforma agraria votada en las Cortes deben ser aceptadas por las clases conservadoras, excitando a éstas para que le presten todo su apoyo, toda vez que dicha ley les beneficia.

Cordero pronunció otro discurso en nombre de la U. G. de T. y del Partido Socialista.

Comenzó haciendo resaltar la diferencia entre el socialismo y el anarcosindicalismo.

Expresó que la Banca y la Máquina no son enemigas de la clase trabajadora, sino al contrario, les favorece para el desarrollo de las mismas.

Habló de las divergencias surgidas en el seno del Partido Socialista, aludiendo a las apreciaciones sobre si los tres ministros socialistas deben permanecer o no en el Poder.

Añadió que el suscribía integralmente las palabras pronunciadas por el camarada Prieto, o sea que la crisis debía producirse en momento oportuno y no a fecha fija.

Creó que debe dejarse en libertad al Comité Ejecutivo y la comisión parlamentaria del Partido para que de común acuerdo señalen la indicada fecha.

A su juicio entiende el orador que debe esperarse a consolidar la República, ya que tan sólo falta la aprobación de la Ley Electoral y la de orden público y también la municipal para evitar que se incrusten en el Poder los enemigos del régimen.

Por último habló Smith que agradeció la acogida cariñosa que se había dispensado a su persona.

Finalmente se dieron vitores al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores, cantándose el himno de la Segunda Internacional.

BESTERO COMUNICA OFICIALMENTE A MACIA SU NO ASISTENCIA A LOS ACTOS QUE SE CELEBRARÁN EN BARCELONA.

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Bestero, ha comunicado hoy oficialmente, que no podrá asistir a las fiestas que se celebrarán en conmemoración de la firma del Estatuto de Cataluña.

Añade en su comunicación, que el médico le ha recomendado reposo absoluto durante las vacaciones parlamentarias.

NOTICIAS DE BARCELONA-NICOLAU D'OLWER DICE QUE LOS CATALANES PROPUGNARON EN LA CAMARA POR UNA REPUBLICA FEDERAL.

Barcelona.—El presidente de la Audiencia deudó en su despacho a los jueces de Instrucción de los nuevos Juzgados, comunicándoles determinadas instrucciones acerca del ejercicio de sus funciones.

Según parece, tal comunicación no ha sido del agrado de los reunidos, pero se asegura que se cumplirán estrictamente mientras no se ordene lo contrario por la Generalidad.

En el Centro de Dependientes dió su anunciada conferencia el ex ministro señor Nicolau D'Olwer.

Dijo que no acertaba por que los españoles cuya Patria no era Cataluña hayan de separarse de ella. Terminó expresando que en la

Cámara propugnarán por una República federal.

LOS SOCIALISTAS DE BILBAO VOTAN POR LA NO RETIRADA DE LOS MINISTROS

Bilbao.—En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de esta capital fué acordado unánime votar por la no retirada de los ministros socialistas del Poder.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MENENDEZ

Madrid.—El "leader" socialista Teodomiro Menéndez, refiriéndose al próximo Consejo del partido socialista, en el que se tratará de la continuación de los tres ministros del partido en el Poder, dijo que el suscribía las manifestaciones del señor Prieto y que votaría por que se concediese un amplio voto de confianza al Comité Ejecutivo y al grupo parlamentario socialista, para que determinen sobre la continuación en el Poder de los tres ministros socialistas, así como de la fecha en que deben cesar su actuación.

Dijo por último, que el ministro de Obras Públicas cumplirá todo su plan, especialmente por lo que afecta a las construcciones hidráulicas.

NOTICIAS DE SEVILLA. -- ACTOS DE PROPAGANDA DE LA C. N. T. -- UNA ESCULTURA DE ALONSO CANO, VENDIDA EN 4.000 PESETAS. -- LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA. -- FALLECIMIENTO DE UN EXMAGISTRADO

Sevilla.—Una comisión de afiliados a la C. N. T. visitó al Gobernador civil para solicitarle la correspondiente autorización a fin de celebrar varios actos políticos en diferentes pueblos de la provincia.

El señor Peña Novo contestó, que necesitaba consultar y que hasta dentro de dos o tres días no podría responderle.

La magnífica escultura del Cristo, obra de Alonso Cano, que ha sido recuperada por don Carlos Pickman, ha sido entregado al Gobernador civil y éste a su vez la envió al Comisario de Policía para que la restituya a Granada, encargándole efectúe el traslado con todo cuidado, hasta dejarla en la Catedral granadina, cuyo Cabildo se hará cargo de ella.

Como se sabe, esta le fué vendida al señor Pickman por el individuo que la sustrajo de la Basílica.

La recolección de aceituna y de la uva, se efectúa con toda normalidad en el campo.

Esta mañana recibió sepultura el que fué Magistrado de esta Audiencia don Eufrosio Bonilla.

Al acto del traslado asistieron varios jueces y Magistrados del

Un coche donde viajaba el diputado Rodríguez Piñero, apedreado

Desde las primeras horas de la mañana circularon por la capital rumores que aseguraban que al joven y batallador diputado radical, lo habían hecho víctima de una salvaje agresión en Olivera, rumores que no carecían en absoluto de fundamento.

Para comprobar la veracidad de la noticia y el alcance que hubiera tenido el hecho, nos acercamos a distintas personas que suponíamos pudieran informarnos detalladamente.

Lo sucedido es, que el señor Rodríguez Piñero se dirigía en automóvil para Olivera, y al salir de Algodonales, en la carretera, a unos cien metros del pueblo, partieron unas pedradas de un grupo que se hallaba apostado a un lado del camino.

Algunas de las piedras hicieron blanco en el coche y, quizá, a consecuencia de la rotura del parabrisa, el chófer resultara contuso, extremo éste que deducimos de las versiones que se dicen recibidas por teléfono, que no precisan cómo puede haber sido herido el conductor del vehículo.

El señor Rodríguez Piñero resultó ileso.

El Juzgado, apenas conocida la bárbara agresión, empezó a actuar y la Guardia civil ha recibido órdenes del señor Gobernador civil, para que se proceda activamente a la busca y captura de los agresores.

Lamentamos el percance ocurrido al diputado radical, obra de seres incultos—alegrándonos al mismo tiempo de que haya salido ileso.

Supremo, presidiendo el acto fúnebre el presidente de la Audiencia.

EL SUCESO DE LA COLONIA POPULAR

Madrid.—Hoy el Juzgado ha estado practicando diligencias en la Colonia Popular de Casas Baratas donde noancho se desarrolló un trágico suceso que costó la vida a un vecino.

El comisario jefe de Intervención criminal se personó en la Colonia de la calle de la Princesa haciendo indagaciones para esclarecer las causas del terrible suceso.

Se detuvo a siete individuos acusados de haber tomado parte en la refriega en la que encontró la muerte Angel García.

Los heridos han experimentado alguna mejoría, habiéndose averiguado que Lucas Nieto que se encuentra hospitalizado fué uno de los que interviniéron en el tiroteo.

Varios colonos estuvieron en la comisaría de vigilancia pidiendo se enviase a aquella barriada alguna fuerza pública, pues según informaron, tenían noticias ciertas sobre intentos de quema de algunas viviendas.

CICLISTA ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

Málaga.—En el camino del Tomillar el ciclista Segismundo López Sánchez fué arrollado por una camioneta que lo despidió de la máquina.

El ciclista resultó con heridas graves.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR DE GRANADA

Granada.—Sigue siendo objeto de muchos comentarios la precipitada marcha del gobernador civil a Madrid.

Hay quien asegura que el viaje del señor Joven, obedece a los asuntos municipales granadinos y que particularmente ha ido a resolver el pleito de la Alcaidía.

LERROUX SE DUELE DE LA CONDUCTA DE ALGUNOS REPUBLICANOS

Madrid.—El señor Lerroux, que

Diputación provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el lunes 26 de septiembre de 1932, a las diez y siete horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Segunda liquidación de las obras de ampliación de la Casa Matriz de Expositos.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e institutos del Ejército durante el presente mes.

Nóminas remitidas por los Tribunales tutelares de Madrid y Sevilla, de estancias causadas por menores.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Recepción de los caminos vecinales de la carretera de Jerez-Trebujena por el pago de Macharriudo Bajo al camino de Jerez a la carretera de Sanlúcar-Trebujena en el Barroso, y del Puerto a la playa de Fuenterrabía.

Escrito circular del Ministerio de Trabajo y Previsión Social sobre creación de Oficinas de colocación obrera.

Idem de la Dirección General de Sanidad sobre subvención para la construcción de un edificio con destino a Dispensario-Hospital Antipalúdico en Arcos de la Frontera.

Ofrecimiento de aportación por el Ayuntamiento de Los Barrios para la construcción de las obras de prolongación del camino vecinal a Palmones.

Expediente a virtud de escrito de la Sociedad de Socorros Mutuos, de Socorro y Defensa del Ciego de esta capital, solicitando se le otorgue una subvención mensual para atender a los fines de la misma.

Idem con motivo de instancia del señor Presidente de la Unión Médica Gaditana, solicitando aumento del donativo de años anteriores con destino a premios para el Concurso de Higiene Popular y Cultura Física.

Cuentas de bagajes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Señalamiento de la próxima sesión.

VISITAS

Recibió el señor Icardi, presidente de la Gestora Provincial, en la mañana de hoy, las siguientes: Don Ramón de Dolarea, don Francisco Téllez Duocin y don Gregorio Hernández.

continúa en el balneario de Mondariz, fué saludado por los representantes de los Centros radicales de la provincia.

Don Alejandro dijo que habría asistido gustosamente si hubiera podido a la firma del Estatuto Catalán, ya que fué uno de los que concurrieron a la reunión del pacto de San Sebastián.

También manifestó que se condoleía de la conducta de algunos republicanos que por lo visto no se percatan de que combatiéndole a él combaten a la República.

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES LLEGA A BARCELONA. -- LOS DETENIDOS POR EL ASALTO A LA FABRICA DE BATLO. -- PROCESAMIENTO DE UN OFICIAL DE PRISIONES. -- LOS PARLAMENTARIOS CATALANES QUE ACOMPAÑARAN AL SEÑOR AZANA.

Barcelona.—Esta mañana ha llegado procedente de Madrid el Subsecretario del ministerio de Comunicaciones señor Galarza.

Conferenció con el señor Maciá y con el Gobernador civil señor Moles.

También celebró conferencia con el jefe superior de Policía.

Todas estas conversaciones están relacionadas con el próximo viaje del presidente del Consejo a esta capital.

El señor Maciá ha dicho que los parlamentarios catalanes no irán a Mora de Ebro, sino a San Vicente, donde se incorporarán al tren presidencial.

Esta noche se celebrará reunión para designar a los que han de acompañar al señor Azaña durante su viaje.

El señor Maciá ha marchado al campo, donde permanecerá durante el día de mañana.

El juez que entiende en el asunto del atraco a mano armada a la fábrica de los señores Batlo, ha puesto en libertad a todos los detenidos por comprobarse su no participación en el hecho.

El Juzgado especial que entiende en el intento de evasión en la cárcel de esta capital ha dictado auto de procesamiento contra el oficial de Prisiones don Emilio Arraiz que no obstante ha quedado en libertad provisional.

El diario "El Diluvio" publica una nota, dando cuenta de la re-

Inauguración del Cursillo para Maestros

Esta tarde a las siete, se ha celebrado en el salón de la Casa del Pueblo, el acto inaugural del Cursillo de Perfeccionamiento para maestros, organizado por la sección de Cádiz de Trabajadores de la Enseñanza.

Al acto asistían las autoridades, y dado lo avanzado de la hora, que coincide con el cierre de nuestra edición, nos vemos precisados a aplazar hasta la próxima información detallada.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

Las recibidas por el gobernador civil, señor García Labella, en la mañana de hoy, fueron las siguientes:

D. N. Luis del Pino, director del Matadero; don Manuel Agudo, teniente alcalde; don Ignacio Chilla, don Manuel Muñoz, don Francisco Aguado don Manuel Trullá, Presidente y Secretario de los Trabajadores de la Enseñanza, señor Beltrán, de Stenil; señora viuda de Enrile y don Julio Ramos Hermoso.

SIN NOTICIAS

Al recibir el señor García Labella a los reporteros, les manifestó que nada se sabía de los deportados, pues todavía no había recibido el radiograma, y con respecto a la reunión que se celebra por patronos y obreros de la Sierrra para la redacción de las bases de invierno para las faenas agrícolas, que ésta durará aún unos días.

EL "ESPAÑA 5" NAVEGA SIN NOVEDAD

A las 6:30 de la tarde nos dicen del Gobierno civil, haberse recibido un radiograma del "España 5", donde marchan a Villa Cisneros los deportados que embarcaron en Cádiz, en el que se comunica que el buque navega normalmente y sin novedad alguna a bordo.

unión celebrada por el partido comarcal de izquierda republicana, en la que dice que como resultado de la misma, se acordó no afiliarse ni pactar con ninguno otro partido a los efectos de las próximas luchas electorales en las que presentarán candidaturas por separado.

Agrega también, que del partido catalán no creen conveniente su unión con él; dicen del partido radical, que dada la táctica de vacilaciones del señor Lerroux, no lo consideran indicado para llegar a un acuerdo; y de la Liga, que como sabe se prestan a una maniobra burda, no quieren cooperar con ella.

Expone por último que han dado cuenta al señor Maciá para que lo tenga presente para los preparativos electorales.

DEL COMPLET DEL PASADO MES DE AGOSTO

Madrid.—El Juzgado especial que entiende en el sumario con motivo del pasado complot del mes de agosto último, se ha limitado hoy a tomar declaración a varios testigos.

También ha denegado la reforma de varios autos de procesamiento.

PROXIMA ASAMBLEA

Madrid.—Durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes se celebrará en esta capital una asamblea del Cuerpo de Camineros, Capataces y Penos.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana en su despacho al gobernador del Banco de España, al ministro plenipotenciario de Suiza y a otras personalidades.

También fué visitado el señor Zulueta por una Comisión de la Sociedad Iberia de Protección a Animales y Plantas.

MATABAN LAS CABALLERIAS PARA COBRAR EL SEGURO

Málaga.—Comunión de Carratca que un inspector de seguros ha denunciado a la Guardia civil que en un pozo de aquí término había gran cantidad de bestes de caballerías mayores.

Como algunas de ellas tiene señales de haber sido arrojadas vivas supone el denunciante que las caballerías estuvieran aseguradas en cantidad superior a su valor y que sus dueños las arrojaran al pozo con el fin de cobrar su seguro.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE CORDOBA. -- LOS OBREROS ACUERDAN CONTINUAR LA HUELGA.

Córdoba.—Para tratar y decidir sobre los acuerdos adoptados por los representantes de los gremios en huelga con el gobernador en la reunión celebrada por la tarde, se reunieron los obreros del ramo de la Construcción y los etálgicos.

Los directivos dieron cuenta de sus gestiones para llegar a la solución del conflicto planteado.

Después de cinco horas de deliberación, se acordó continuar el paro por el gremio de la Construcción y Edificación.

También se acordó que los Metafúrgicos persistan en la huelga, con excepción de la cuarta sección.

INTENTO DE SUICIDIO

Murcia.—En la línea férrea de Lorca a Baza fué encontrado un hombre gravemente herido que presentaba un disparo en la cabeza.

SUSCRIBASE EN ESTE PERIODICO

DICE MARIANO Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el AMERICAN BAR Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día. NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

¿La mejor tinta? --Es, sin duda alguna, la incomparable Wolfran Establecimientos CERON Columela núm. 23 CADIZ



Sellos de caucho para Escuelas encargarlos en Establecimiento Cerón

Columela 23.—Cádiz

EL SEÑOR LERROUX, EN PONTEDRA

Pontevedra.—El jefe de los radicales continúa en esta capital, acompañado de su esposa y de su sobrina.

En el hotel donde se aloja recibió la visita del Comité del partido radical, y también la de la directiva de la Asociación de la Prensa, para agradecerle las gestiones que realizó con motivo de la detención de un compañero.

El señor Lerroux marchará mañana a varios pueblos del Norte, y a primeros de octubre a Barcelona, para reorganizar el Comité del partido para las próximas luchas electorales.

Interrogado por un periodista ha manifestado, que no piensa gobernar por ahora.

BUQUES DE GUERRA ITALIANO

Almería.—A media mañana han fondeado en bahía procedente de Valencia, los buques de guerra italianos "Cristofano Colombo" y "Americo Vesputio", que están destinados a escuelas de guardias marinas.

Forman parte dichos buques de la división italiana que manda el Almirante Bernotti. Este enarbola su insignia en el Vesputio.

Coincidiendo con la entrada en el puerto de dichos buques, llegaron procedentes de Madrid el Embajador de Italia con su esposa y el Agregado militar de la Embajada. Fueron cumplimentados por autoridades.

En beneficio de nuestros lectores Libros nuevos a precios reducidos

Table listing books for sale at reduced prices, including 'OBRAS DE LENIN', 'LAS CINCO OBRAS', 'OBRAS DE AZORIN', 'LOS CUATRO LIBROS', 'OBRAS DE TASIN', 'LOS 3 VOLUMENES', 'LOTE "SELECCION"', 'LOTE "ESPECIAL"', and 'EL LOTE DE LAS CINCO OBRAS'.

Pedidos remitiendo su importe por giro a: ALPRA-Alcalá, 185-MADRID

Compañía Transmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 22, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 26, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 29 de Septiembre de 1932: Vapor ESCALANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 6 octubre 1932: Vapor Isla de Gran Canarias, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 10 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 13 de octubre 1932: Vapor Romeu, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 17 de octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 20 octubre 1932: Vapor Isla de Tenerife, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 24 de octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 27 octubre 1932: Vapor Escolano, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los buques "ISLA DE TENERIFE" y "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU, y POETA AROLAS, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 26, moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 3 octubre 1932: Moto nave Villa de Madrid.
Lunes 10 octubre 1932: Moto nave Ciudad de Sevilla.
Lunes 17 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid.
Lunes 17 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla.
Lunes 24 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid.
Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor.

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 27 de Septiembre de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 24 de Septiembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 8 octubre 1932, el vapor Escolano, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 22 octubre 1932, el vapor Romeu, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA
Saldrá de Cádiz el 1.º octubre 1932, el vapor Isla de Tenerife.
Saldrá de Cádiz el 15 octubre 1932, el vapor Isla de Gran Canarias.
Saldrá de Cádiz el 29 octubre 1932, el vapor Isla de Tenerife.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el día 20 de Octubre de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de diciembre de 1932.
Regresará de Fernando Poo el vapor LEGAZPI, el 2 de Octubre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Transmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo).
TELEFONO NUM. 2214.

Noticias de México

En sesión solemne de Congreso General, que se caracterizó también por su sencillez y que tuvo lugar en la mañana de ayer, el general Abelardo L. Rodríguez, otorgó la protesta de ley como presidente sustituto constitucional, ante la asamblea de señores diputados y senadores federales. Este acto de trascendencia para el país, por significar la transmisión pacífica del Poder, tuvo lugar a las doce horas en punto. Poco antes, a las once horas, y trece minutos, el Presidente de la Cámara, licenciado Flavio Pérez Garza, hizo la declaración de que el Congreso de la Unión había aceptado la renuncia del señor ingeniero Pascual Ortiz Rubio como primer Magistrado de la nación; y poco después, a las once y media horas, hizo, a su vez, la declaratoria de que había sido designado Presidente en sustitución el general Rodríguez.

Al terminar el acto de la protesta en la Cámara de Diputados, el señor Presidente sustituto de la República se dirigió al Palacio Nacional, frente al cual ya lo esperaba una nutrida multitud que lo aclamó a su llegada.

En la propia oficina presidencial el señor Presidente Rodríguez recibió las felicitaciones de los altos jefes del Ejército Nacional, de numerosos funcionarios públicos y de sus amigos.

En la misma audiencia se dignó recibir a los periodistas locales, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

"Honrado por el Honorable Congreso de la Unión con el nombramiento de Presidente constitucional sustituto de la República para terminar el actual período, declaro que haré todos los esfuerzos posibles y necesarios para cumplir con mis deberes constituyendo un Gobierno serio y nacional, en que haya unidad de acción y que lleve confianza y tranquilidad a la República para que todos los sectores del país puedan dedicarse al trabajo logrando así la reconstrucción y desarrollo económicos, de la nación.

"Procuraré llevar a su cabal desarrollo los postulados de la revolución y cumplir el programa de mi partido, ajustando todos mis actos a los mandatos de la Ley y a las limitaciones que la Constitución general de la República impone al Poder Ejecutivo.

Al ser preguntado por los corresponsales extranjeros, cuál será la política que su Gobierno seguirá con los Estados Unidos, contestó lo siguiente:

"Mi Gobierno sostendrá siempre la misma política que hasta ahora se ha seguido con el Gobierno de los Estados Unidos."

En una breve entrevista que el señor general don Plutarco Elías Calles se sirvió conceder ayer tarde, en su quinta "Las Palmas", en Cuernavaca, Morelos, comentando el actual momento político, tuvo a bien hacernos las siguientes declaraciones:

"El acontecimiento que acabamos de pasar y que ha traído como consecuencia la renuncia del señor Presidente de la República ingeniero Pascual Ortiz Rubio, y la elección hecha por las Cámaras, de presidente sustituto, es un hecho que me llena de satisfacción y de optimismo, porque viene a demostrar que México entra de lleno a la vida institucional, que tanto he anhelado yo para mi país.

"Estimo que la renuncia del presidente Ortiz Rubio fué un acto de su espontánea voluntad, sin que nadie, absolutamente, se lo hubiera sugerido, ni mucho menos que se hubiera ejercido presión para que lo llevara a cabo. Las razones que

él expone en su renuncia, para mí, son respetables.

"Con respecto a la designación del nuevo Presidente, las Cámaras se ajustaron estrictamente a los cánones constitucionales. La honorable representación nacional obró, en el presente caso, con toda seriedad, elevando, como muy pocas veces lo hemos visto, el debate; y en mi concepto, la resolución de las Cámaras será respaldada por la opinión del país.

"Igualmente, es muy meritoria la labor desarrollada para resolver esta situación, por el partido nacional revolucionario, que cumplió su misión de orientador, justiciero y desapasionado, de la política del país, ya que todos sus directores, muy principalmente el presidente, general Pérez Treviño, demostraron un desinterés absoluto, teniendo sólo presente los intereses de la República.

"Tengo absoluta fe en que el nuevo Gobierno será fuerte y respetable, que habrá armonía entre los colaboradores del mismo, y que la dirección de todos los componentes o elementos administrativos será de gran firmeza, y encauzadora; pues reconozco en el general Rodríguez, además de dotes administrativas muy relevantes, una voluntad serena, pero firme; podemos decir de él, que es un hombre de carácter.

"Creo que la República—dijo por último el señor general Calles—debe estar confiada, pues habrá tranquilidad, muy principalmente tranquilidad política, por lo que todas las actividades del trabajo y de la producción, podrán, con confianza, entregarse al desarrollo del país.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, no obstante ser día festivo, envió ayer en la mañana un mensaje circular a todas las Embajadas y Legaciones de México en el extranjero, comunicándoles haber sido aceptada por el Congreso de la Unión, la renuncia que presentó el señor Presidente Ortiz Rubio, y haber nombrado para sustituirlo al señor general Abelardo L. Rodríguez.

Se hace notar en la misma circular telegráfica, que la transmisión del Poder Ejecutivo fué pacífica y que todo el país se mantiene en la más absoluta tranquilidad.

Varios corresponsales norteamericanos pidieron hoy al nuevo Presidente de la República, se sirviera decirles cuál será la política internacional de su Gobierno respecto a los Estados Unidos, contestando el señor Presidente general Abelardo L. Rodríguez, que mantendrán las mismas cordiales relaciones de amistad que han existido con los Estados Unidos durante pasadas Administraciones.

El Honorable Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en esta ciudad, solicitará el día de hoy, por conducto de la Secretaría de Relaciones una audiencia al señor presidente de la República, general de división Abelardo L. Rodríguez, para presentarle sus parabienes por la elección que en él se hizo para sustituir al señor ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien dimitió su alto cargo.

Posiblemente el martes el Cuerpo Diplomático sea recibido en audiencia privada en el Palacio Nacional Acompañarán a los jefes de Misión y personal de ellas el señor licenciado Vicente Veloz González, jefe del Protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el señor don Fernando Lagarde Vigil, segundo ayudante del Protocolo Mexicano.

La ceremonia será completamente sencilla.

El señor Presidente de la República expidió un decreto autorizando a la Secretaría de Hacienda y Crédito público, para disponer desde luego, hasta de la suma de veintiseis millones de pesos que se destinarán, como capital inicial del Banco Nacional Hipotecario, el que entre otras finalidades, tendrá la de terminar o realizar obras materiales que estaban esbozadas y que ahora podrán llevarse a la práctica. Se estima de una marcada trascendencia la creación del citado Banco, que beneficiará a todo el país.

Procedente de Santo Domingo ha llegado a esta capital en viaje de buena voluntad, la novena de base ball que lleva el nombre del Presidente de aquella República hermanada, "General Trujillo". En sus exhibiciones han demostrado tener menos fuerza que nuestras novenas, pero es de elogiar la simpatía con que ha sido recibida, tanto por el elemento deportista como por el pueblo mexicano, en vista de su buena disciplina y correctas atenciones a las leyes del juego. Y ojalá no sigan visitando equipos de igual cultura.

El Subsecretario de Industria, Comercio y Trabajo, inauguró hoy la exposición permanente de productos nacionales elaborados en el distrito federal, habiendo sido organizada la exposición por la Cámara de Comercio de la ciudad de México. Asistieron los presidentes de las Cámaras de Comercio Nacional y Extranjeras, así como el diputado general Agustín Melgar, presidente del Comité de la Campaña Nacionalista de la Cámara de Diputados. El Presidente de la Cámara de Comercio declaró que la exposición inaugurada significa una demostración palpable de que el Comercio y las fuerzas vivas del país están animadas de cooperar con el Gobierno en la acampaña nacionalista comercio e industrial.

El licenciado Alfonso Pérez Garza fué designado por el señor Presidente de la República, nuevo magistrado de la Suprema Corte de Justicia en sustitución del licenciado Manuel Padilla, nombrado jefe del Departamento del Distrito Federal.

Antes de que concluyan las facultades extraordinarias que las Cámaras de la Unión concedieron al señor Presidente de la República, será expedida por éste la nueva ley que establece los centros de población agrícola destinados a los vecinos que no hayan sido beneficiados por los ejidos y dotaciones de tierras. Los centros en cuestión

se establecerán en los lugares más convenientes y se aprovecharán tierras de propiedad nacional o las que deban expropiarse, de acuerdo con la Ley, previa la indemnización correspondiente.

La nueva Cámara de Diputados tiene el propósito de discutir y aprobar, si así fuere conveniente, la ley del Servicio Civil que garantizará los derechos generales.

El distinguido hombre de letras, Enrique Díaz Canedo, sustentó hoy con el mayor éxito, su segunda conferencia cultural literaria, habiendo asistido numerosos intelectuales que ovacionaron al conferenciante.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Septiembre, de Gijón el 26, de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 25 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, S. Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 24 de Octubre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

Próxima salida de Barcelona. Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

DEPORTES

Los campeonatos a la vista

No es lo mismo jugar en el campo, un partido de fútbol que verlo previamente en el papel.

Y mucho menos cuando se desconocen los peones que van a moverse y sobre todo cómo van a relacionarse entre ellos. ¡Casi nada va del dicho al hecho!

Nosotros nunca nos hemos atrevido a meternos en el camino de las adivinanzas futbolísticas. Reconocemos un gran mérito en quienes se atreven con ellas y desde luego las situamos siempre en su verdadero terreno. Porque sabemos lo que es la lógica en el fútbol.

Desde luego el pronóstico tiene que luchar contra mil enemigos prácticos.

Al escribir las consideraciones que puede conocer el lector, si sigue pasando su vista por las siguientes líneas, no hemos pensado en hacer un pronóstico. Son sencillamente unas consideraciones después de haber saboreado las noticias que sobre los equipos, han dado otros compañeros, los que viven en las respectivas Regiones.

Nada, pues, de trágala. Ni de mi parte lo son ahora ni lo sean del otro lado, si es que al final o en la marcha de la lucha las cosas salen de modo distinto a como ahora las expongo.

Es el mio un parecer sin ninguna trascendencia. De todos los campeonatos los que se figuran más interesantes son aquellos que se anuncian mancomunados. No por la Mancomunidad en sí. Es ello por los clubs que lo forman.

Los demás van a tener características muy parecidas a las de años anteriores.

En Vizcaya serán los tres de siempre, a pesar de que el Athletic conserva su equipo con la no pequeña mejora de Chaurruen y de que el Alavés y el Arenas han tenido que poner remiendos, cuya eficacia es problemática.

Ya sé que los otros dos equipos pueden inquietar mucho. Y sé, especialmente, que los temas son muy distintos en las luchas regionales que en las luchas generales.

El factor moral juega un papel que a veces es decisivo, porque cualquiera vale por un par de goals. Y aún a veces por más. Pues desde el principio tiere las cosas.

Así, lo mismo en esta Región que en las demás, el pronóstico se hace doblemente peligroso. No parece dudoso que en Asturias se concretará la pelea al Sporting de Gijón y al Oviedo. Que en Murcia será el titular, quien sin grandes dificultades, se clasifique. Y que en Galicia se disputen la supremacía el Ceita y el Deportivo Coruña inquietados por el Racing del Ferrol.

Aquí está el caso de Cataluña donde, mientras los demás Clubs van disputándose los puntos para clasificarse desde el tercero hasta el colista, el Barcelona y el Español acumulan méritos para debatir el campeonato entre ellos dos.

Y en Cantabria, a pesar de los puntos perdidos por su reserva, en los propios Campos de Sport, ¿quién duda que será Campeon el Racing?

El Valencia, salvadas ya las dificultades económicas por que ha atravesado se ha puesto en buenas condiciones para enfrentarse con su rival más lejano, el Castellón, que también ha vencido los mismos males y que mira con esperanzas al porvenir.

No es la Mancomunidad Guipuzco-Navarro-Aragonesa, ciertamente, distinta de lo que fué el año pasado, pero nos causa la impresión de que, sin embargo, es más interesante. El conjunto de sus Clubs (para esta lucha, no se olvide) es muy semejante.

Escasos refuerzos ha habido en ellos y, sin embargo, creemos son lo suficientes para que haya emoción en los partidos.

No se puede hablar de refuerzos para el Unión que lo que ha tenido es restas. Pero los irruenes se dan excelente arte para poner muchos nuevos y hacerles que encajen en el conjunto merced a la magnífica veterania de algunos de los que quedan.

Lo más atrayente en la Mancomunidad Castellano-Sur, donde el

Valladolid será siempre un peligro para los puntos, es la contienda entre los otros cuatro, y sobre todo, entre los dos que habrán de forcejear para conseguir aquéllos. Y, estos dos, son los clubs de la capital. El Madrid con su equipo cumbre, verdaderamente cumbre, si atibara la línea media. El Athletic con su ataque que se muestra peligrosamente perforador en esa mezcla de virtuosos y de tiradores sin que su defensa sea fácil de perforar.

Y así vamos a los campeonatos regionales en los que sólo falta que la afición no huya de la taquilla.

José MARIA MATEOS

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

Crónica taurina

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN CADIZ

Bonita combinación la preparada por la empresa de nuestro circo para el próximo domingo.

Obedece esta segunda presentación de los pequeños lidiadores Rafael Ortega (Gallito) y Francisco Silva Alameda, al éxito obtenido en el día de su debut, en que estos precoces artistas, dueños de todos los secretos del toreo, entusiasmaron a la numerosa concurrencia que acudió al circo con las magnificencias de su toreo, que dicen bien claramente que el toreo ha conquistado a dos verdaderos artistas, que darán, en su día, a la fiesta nacional de la que son hoy primeras figuras poco menos que una mediana que pasan por falta de verdaderos valores, el prestigio de que gozara en pasados tiempos.

Estos jóvenes lidiadores estoquearán cuatro bichos de la ganadería de don Juan Belmonte, que tienen bien sentada patente de bravo, garantía absoluta de que Gallito y Alameda volverán a triunfar el domingo próximo, y proporcionarán a los aficionados una agradable tarde de toros.

El espectáculo, que empezará a las cuatro de la tarde, dará comienzo

con la lidia de dos novillos de igual ganadería, de la que está encargada el valiente diestro, ya conocido de nuestro público, José Jiménez (Chicuelo), que llevará al anfidiano gaditano Francisco Arroyo.

El sábado 24, a las seis menos cuarto de la tarde, se verificará el desenganamiento de los seis novillos que se han de lidiar el siguiente día.

Habrán tren de Sevilla, saliendo de dicha capital a las 6'40 y regresando a las 21'40, costando el billete 6 pesetas.

Los precios no pueden ser más baratos: 2'50 la sombra y 1'75 el sol.

EN JEREZ
El domingo en Jerez habrá un atrayente espectáculo mixto, componiéndose el sugestivo cartel de los siguientes "números":

Dos hermosos novillos toros de la ganadería de Villalón, que serán lidiados y estoqueados por el valiente diestro José García (Alcalareño), hijo del matador del mismo nombre que será el que banderillará los citados novillos.

Después viene la segunda parte, a cargo de la excelente cuadrilla bufa Charlots, D. Bartolo y su Botones.

La tercera parte corre a cargo de la Banda Taurina Sevillana "Regadera", que durante esta temporada ha logrado justos éxitos en diferentes plazas de provincias.

Y últimamente se sortearán varios regalos valiosos con los que la empresa obsequia a los espectadores de sol y sombra.

EN ALMERIA
Para el próximo domingo se ha "preparado en Almería la siguiente combinación:

Los valientes espadas Leopoldo Blanco, Gitanillo de Triana II y Diego de los Reyes, estoquearán seis novillos de la acreditada ganadería de Santa Coloma.

APODERADO
De apoderar al novillero malagueño Paco Recio y de representar en Andalucía a Juan Luis y Pepito Cerda, se ha encargado nuestro estimado compañero en la prensa don Juan J. de Lara, con domicilio en Córdoba, calle Sánchez de Feria, 4, principal.

Como se sabe, el señor Lara apodera también al novillero valenciano Varellito Chico.

VERDADES

ALMACÉN DE LOZA Y CRISTAL.—Artículos de Sarcamanto. Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía. — Perfumería. — Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés

Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.—Teléfono, 1.618

Los estuches del maquillaje

El estilo es el hombre, se dice a menudo. Por extensión se puede decir que el estuche de maquillaje revela la personalidad del actor. En efecto, las cajas en que los miembros de la colonia cinematográfica de Hollywood guardan sus cremas y cosméticos son tan variados como los diferentes tipos que se ven en la pantalla.

Joan Crawford, de la Metro-Goldwyn-Mayer, se preocupa de tener siempre a mano las mayores facilidades para el maquillaje. En su camarín portátil de los estudios tiene una gran colección de los cosméticos que pueda necesitar.

Norma Shearer también dispone en el estudio de un camarín portátil completamente equipado y además tiene cerca de la cámara una "mesa de afeites" con todos los accesorios indispensables para su maquillaje. Un espejo piegadizo forma el respaldo de la mesa.

Ramón Navarro, por su parte, usa una simple caja de madera con su nombre grabado al fuego en la tapa.

El Duende de Hollywood

Nueva Ley del Timbre

2,50 ejemplar

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4

CADIZ

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadras y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odo mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)